

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR LA QUE SE ADJUDICAN LOS PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS, CONVOCADOS PARA SU PROVISIÓN MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS GENERAL POR RESOLUCIÓN DE 4 DE ABRIL DE 2022 (BOCM DE 4 DE MAYO).

Por Resolución de esta Universidad de fecha Resolución de 4 de abril de 2022 (BOCM de 4 de mayo), se convocó concurso de méritos general para la provisión de varios puestos de trabajo vacantes en la relación de puestos de trabajo de personal funcionario de administración y servicios de esta Universidad.

Una vez que la Comisión de Valoración ha valorado, según lo establecido en las bases de la convocatoria para los puestos convocados, los méritos de los aspirantes y ha realizado la propuesta definitiva de adjudicación de los puestos de trabajo de dicho concurso de méritos general, este Rectorado, en cumplimiento del artículo 46.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración general del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y en el ejercicio de las competencias conferidas por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 214/2003, de 16 de octubre, modificados por Decreto 94/2009, de 5 de noviembre,

RESUELVE

Primero. - Aprobar la propuesta definitiva de la Comisión de Valoración y resolver el concurso de méritos general, adjudicando los puestos de trabajo a los/las funcionarios/as que se relacionan en el Anexo I de esta Resolución.

Segundo. - La toma de posesión se efectuará de conformidad con lo establecido en el artículo 48 del RD 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Tercero. - El destino adjudicado será irrenunciable, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiese obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente mediante recurso de reposición ante la Rectora de esta Universidad en el plazo de un mes desde el día siguiente a dicha publicación. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Madrid, a fecha de la firma digital
LA RECTORA
P.D. EL GERENTE
(Res.02/07/2021) (BOCM 08/07/2021)

Código Seguro De Verificación	4A32-6435-5772P3369-4472	Fecha	24/01/2023
Firmado Por	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - Gerente - Gerencia		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4A32-6435-5772P3369-4472	Página	1/3



ANEXO I

CÓDIGO PLAZA	PUESTO ADJUDICADO	NIVEL	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
3015181	FACULTAD DE CIENCIAS- DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ANALÍTICA Y ANÁLISIS INSTRUMENTAL	18	JUAN CARLOS ENFEDAQUE JIMÉNEZ	***5651**
3017181	FACULTAD DE CIENCIAS- DEPARTAMENTO DE QUÍMICA AGRÍCOLA Y BROMATOLOGÍA	18	CANDELAS MARTÍNEZ DÍAZ-JORGE	***6330**
3018181	FACULTAD DE CIENCIAS- DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA QUÍMICA	18	NOELIA CUENCA RUBIO	***0048**
3206181	FACULTAD DE ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y HACIENDA PÚBLICA	18	MARÍA DEL CARMEN MARTÍN GARCÍA	***1721**
3314181	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS – DEPARTAMENTO DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA	18	ÁNGELA GARCÍA MARTÍN	***3045**
3401185	FACULTAD DE MEDICINA - ADMINISTRACIÓN	18	JOSÉ FRANCISCO PÉREZ BAHAMONDE	***5475**
3403182	FACULTAD DE MEDICINA – DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA	18	ANA MARÍA CIDONCHA SUÁREZ	***7248**
4004182	VICEGERENCIA DE ESTUDIOS Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA - ACTIVIDADES CULTURALES	18	MARÍA PAZ MAYOR GUTIÉRREZ	***2702**
4016183	VICEGERENCIA DE ESTUDIOS Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA – CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA	18	NADIA GABALDÓN GARCÍA	***3881**
4020182	VICEGERENCIA DE ESTUDIOS Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA – OFICINA DE TÍTULOS	18	ANTONIO ARAGONESES MARTÍN	***5569**
4021181	VICEGERENCIA DE ESTUDIOS Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA – DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	18	ANTONIO ZAMORA MOYA	***9544**
6001181	VICEGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN - SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR	18	BEATRIZ QUILEZ COLL	***6564**
6001183	VICEGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN - SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR	18	MARÍA FRANCISCA CASADO CLARO	***6796**
6002182	VICEGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN - SERVICIO DE PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	18	DAVID RÚIZ PÉREZ	***4349**

Código Seguro De Verificación	4A32-6435-5772P3369-4472	Fecha	24/01/2023
Firmado Por	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - Gerente - Gerencia		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4A32-6435-5772P3369-4472	Página	2/3



CÓDIGO PLAZA	PUESTO ADJUDICADO	NIVEL	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
6010181	VICEGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN - SERVICIO DE NÓMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL	18	MANUEL BRAVO PÉREZ	***4934**
7001183	VICEGERENCIA DE ECONOMÍA Y RECURSOS MATERIALES - SERVICIO DE ECONOMÍA	18	AMANDA ARRIBAS MOYANO	***0405**
7001186	VICEGERENCIA DE ECONOMÍA Y RECURSOS MATERIALES - SERVICIO DE ECONOMÍA	18	FRANCISCA ALCOLADO OLIVARES	***7054**
7001187	VICEGERENCIA DE ECONOMÍA Y RECURSOS MATERIALES - SERVICIO DE ECONOMÍA	18	MARÍA JOSÉ SARMIENTO MARTÍN	***1931**
7013182	VICEGERENCIA DE ECONOMÍA Y RECURSOS MATERIALES – UNIDAD DE GESTIÓN ECONÓMICA	18	MARÍA PILAR GONZÁLEZ OROPESA	***0449**
7013183	VICEGERENCIA DE ECONOMÍA Y RECURSOS MATERIALES – UNIDAD DE GESTIÓN ECONÓMICA	18	ÁNGEL PAMPLONA COLÁS	***2510**
7121182	VICEGERENCIA DE BIBLIOTECA – BIBLIOTECA DE CIENCIAS	18	MARÍA ISABEL DEL ORDI DEL CERRO	***6806**

- Declarar desiertos el resto de los puestos convocados.

Código Seguro De Verificación	4A32-6435-5772P3369-4472	Fecha	24/01/2023
Firmado Por	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - Gerente - Gerencia		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4A32-6435-5772P3369-4472	Página	3/3

